

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS,

Edición local, un mes 1 peseta; tres meses, 3.50.—Edición grande, un mes, 1.50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 9.423

Francia, Italia, Cálculo mercantil por método moderno y simplificado, Te-
Correspondencia extranjera.
Precios económicos.
MR. PAUL ROUGER y MR. PAUL TASSY.
PASAJE DE ZABALBURU, 6, pral, dcha.
a cargo de los profesores franceses
ACADEMIA DE COMERCIO

Hemos recibido el número 4 de «La Estación», periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de En Murcia, Almazán, Zoco, 5.

CENTRO DE LA MODA
Sastrería de piso, estilo Madrid
PLATERIA, 39, PRINCIPAL
entrada junto al estanco. También tiene esta casa un buen camisero.

NATA Y MANTECA DE VACA
fresca y sin sal.
En la Vaquería Suiza, calle de los Apóstoles, núm. 16, se encontrarán los que la desean, de superior calidad a los precios siguientes:
Manteca a 25 céntimos de peseta la pastilla.
Nata a 10 céntimos de idem una.

PARA trabajar en Buenos Aires, se necesitan artesanos de todas clases y labradores, ganando los primeros de 8 a 15 pesetas diarias y los segundos de 20 a 30 duros al mes.—Informes a Barcelona, calle Nueva de San Francisco, 15-5

PERDIDA El miércoles de Ceniza, a la 1 y media de la tarde, desde la calle de los Apóstoles, siguiendo por la de San Antonio, hasta la plaza de Santa Eulalia, se perdió un estuche con un alfiler de oro y ramo de perlas. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo en esta redacción, donde se le darán las gracias y la gratificación.

COLEGIO
de la Purísima Concepción

Para el desarrollo del entendimiento humano no es bastante que los niños aprendan a leer, escribir y contar, es necesario mucho más: es necesario hacerles concebir muchas ideas, y de tal modo que puedan aprovecharse de ellas en las necesidades de la vida. Es necesario, como dice Balzac, instruirlos en los elementos de la ciencia y desarrollar su talento, para que cuando salgan de la escuela hayan adelantado proporcionalmente a su capacidad.

Para este fin, en la escuela de párvulos que, en el indicado Colegio de la Purísima, está a mi cargo, se da un curso, no solo de doctrina cristiana, historia sagrada y lectura, sino también de escritura al dictado con letras móviles, de gramática, aritmética, geografía, historia sagrada, etc., tomando estos principios de los mismos libros que más adelante les han de servir de texto, mezclados con juguetes del método. JARDINES DE LA INFANCIA DE FROEBEL, para hacer más recreativa y deliciosa la enseñanza de los alumnos.

De esta manera se van desarrollando por zonas concéntricas las facultades de la inteligencia en los jóvenes, y resultan ventajas indudables en favor de las clases de enseñanza elemental y superior posteriores.

Antonio Sánchez Martínez.
NOTA. Este profesor aceptaría el cargo de dar lección a dos niños ó niñas, en casa de sus padres.
4-4
CALLE DE ALGEZARES, NUM. 4.

ALMACEN DE CARBON
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. F. Milla que ha tomado una vez carbon en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio
Carbon superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbon de pino en jabegones, a 18 rs. quintal.
Carbón de encina, a 4 rs. arroba.
Cisco de carbon de encina a 3 rs. id.
Leña de serrinería, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Sa la Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cádiz, tienda de D. Tom. Erades.
NOTA.—Con el carbon de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro estimado colega «El Diario»

supiéramos los murcianos antes que con lo dijera la prensa de Madrid? Hay noticias que sin buscarlas se saben cuando se refieren a determinadas entidades.

Las Provincias es la verdadera Avularda que empolla huevos que según el naturalista D. Fermín, pone en su nido el Cucillo. Y por cierto que no le quiere bien, con recordarle el título de distinguido amigo, correto escritor, elocuente orador y correligionario, lo que necesariamente ha de mortificarle, ofendiéndolo su modestia é hiriendo su exquisita susceptibilidad, que es tanta, que hasta la inocente moción le molesta, si osa cortarle los vuelos de su ciceroniana oratoria. Déjese para mejor ocasión tan impertinentes recuerdos, y empolle, si gusta, cuantos huevos cojan bajo su fornida humanidad, y cómaselos de una vez, pues que está magro la sobra para todo, los pollos que pudieran salir del cascarón, sin meterse, como se ha metido, en un callejón sin salida. Refresque por otra parte la memoria, y vea que nosotros no hacemos más que historia, relatando fielmente los hechos. Nosotros no formamos jamás empeño en aquello que no nos interesa directamente, ni nos tomáramos el trabajo de aumentar las huestes de nuestro adversario. Tampoco cometeríamos la incoherencia de procurar se formase un comité ministerial democrático, cuando esta nunca se disolvió y existe antes de aceptar la fórmula de transacción de los señores Alonso Martínez y Montero Rios. Lo único que podía pedirse, y eso a nosotros no nos importa, es que se procediese a su reorganización.

Volvemos, por toda contestación, a recomendar la lectura de la notabilísima carta del Sr. D. Juan López Somalo, que publicamos en nuestro número de ayer, y a ella nos remitimos en testimonio de lo que arriba apuntamos.

El Sr. D. Juan Ruiz, Alcalde constitucional de Librilla, se presentó en nuestra redacción recién nombrado Alcalde, suscribiéndose por un mes, que abonó, y encargando se le continuase sirviendo que ya pagaría en lo sucesivo lo que le correspondiese. Así se hizo con toda puntualidad y cuando se le reclamó lo que se hallaba adeudando, ni siquiera tuvo la atención de contestarnos. Nosotros creemos que don Juan Ruiz no debe, por el prestigio de la autoridad que representa, dejar de abonarnos lo que nos debe y así lo esperamos, sin necesidad de ulteriores recuerdos.

También D. Enrique Vidal Abarca, Juez municipal que fué de ese pueblo, sin duda por olvido nos adeuda dos años de suscripción, que no dudamos satisfará si quiera por no rebajar el cargo que desempeña.

Anteanoche celebró sesión el círculo de nuestro partido en Madrid y hablaron nuestros amigos los Sres. Linares Rivas, Romero Robledo y López Domínguez, siendo muy aplaudidos.

En esta reunión, que llevó al Círculo reformista una concurrencia extraordinaria, tuvo el partido de que somos órgano la fortuna de ver engrosadas sus filas por la adhesión de gran número de antiguos y consecuentes liberales de Madrid que han venido militando hasta ahora en el fusionismo.

Dice «La Correspondencia de Totana»: «Asociado a una respetable cantidad lo que hoy gasta este municipio para atenciones de instrucción pública, y sin embargo, en uno solo de los ocho partidos rurales existe escuela, es decir, que los siete restantes no la tienen de niños ni de niñas, y esto sin contar que no las hay tampoco ni de párvulos, ni de adultos en el pueblo, ni las superiores ni elementales que por su vecindario debe tener.

Las causas de ese gasto enorme están en la subvención municipal con que viene sosteniéndose un colegio de segunda enseñanza que grava considerablemente ese capítulo del presupuesto, desatendiendo por otra parte la enseñanza primaria, que no cuenta con los establecimientos debidos ni en el casco, ni en las diputaciones rurales.

Además, año ha habido, en que solo un estudiante estaba matriculado y se sostenía la repetida clase.

¿Qué dirán a esto los defensores de ese Alcalde, que según tenemos entendido es interesado en ese colegio?

NOTICIAS

Anoche falleció víctima de una rápida enfermedad que lo ha llevado aun muy joven al sepulcro, nuestro estimado amigo el Sr. D. Raimundo Ruiz García, persona a quien estimábamos como particular, y como político aunque militase entre nuestros adversarios. Acompañamos a su respetable familia en el justo dolor que hoy experimenta por tan irreparable pérdida.

Si nos ha sorprendido la defunción del Sr. Ruiz García, porque hace poco tuvimos el gusto de conversar con él y estaba bien de salud, también nos causa sorpresa la defunción de la seño-

ra D.ª María del Carme Sánchez Victoria, esposa de nuestro buen amigo don José Cayuela, pues no tenía noticia de que estuviese enferma.

Bien sabe el Sr. Cayuela que le apreciamos, y no dudará que sinceramente nos interesamos en la pena que experimenta, que quisiéramos poderla mitigar en todo lo posible.

Mucho nos alegramos, de que aunque sea por pocas funciones, se abra de nuevo nuestro Teatro como nos asegura «El Criterio» que debe saberlo, y decimos por pocas, porque empezando en la segunda semana de cuaresma no serán muchas las funciones que puedan darse.

Nos alegraremos que la compañía del Sr. Carsi conocido en Murcia, tenga mejor aceptación que la tuvieron las de Delgado y Moncayo en este invierno.

Conocemos algunas bellas de las clases cultas de Murcia que no aistieron a los bailes del Casino, así que la absoluta de «El Diario» de hoy es tanto como extender credencial de poco ó nada bellas a esas que no quisieron ó no pudieron concurrir. Las que acudieron, todas pertenecían a las bellas de las clases cultas, pero no eran todas; hay en Murcia muchas más de las que caben en el salón del Casino.

Hoy no hemos recibido carta de nuestro corresponsal; ayer recibimos la que nos faltó el día anterior.

No hemos regalado nunca la Bula a «El Diario»; pero cualquiera supondría que al decir en «Jueves» que tenía que comer espinacas, era porque no la tenía.

La incógnita ó incógnito que nos ha escrito por correo interior recomendándonos hagamos atmósfera, animando a las chicas y chicos para que resulte tan brillante como los anteriores el baile de esta noche en el Casino, habremos de decirle que no es necesaria si quiera nuestra cooperación pues de por sí se halla muy animada la juventud, y el baile de piñata este año va a resultar de los más deliciosos que en tal sociedad se han verificado.

Veremos si nos engañamos.

Los frios de la semana que ayer concluyó han sido muy crudos, y no es extraño que esta nos arrebatase seres muy estimados en la buena sociedad murciana. Veremos si en la presente calma.

En Cartagena rieron anteayer dos operarios del Arsenal, dándole uno al otro una puñalada en el vientre y dejándolo en muy mal estado.

El agresor fué preso incontinenti y el herido conducido al Hospital de la Caridad.

Los homicidios continúan. Y eso que no pasa día que no se recojan un puñado de armas por la guardia civil.

Con la defunción del Sr. Ruiz García, ha quedado vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de S. Juan, la secretaria del mismo, y una plaza de vocal en la Junta local de primera enseñanza.

Anoche debió estrenarse en Albacete por la compañía del Sr. Carsi «El sombrero de copa».

Nuestro colega «El Eco de Mazarrón», aboga y con razón porque se una dicha villa a la de Totana, por medio de una línea férrea. El proyecto nos parece en extremo beneficioso.

Ha fallecido repentinamente en San Pedro del Puerto D. Quintín Conesa.

D. Quintín Conesa, era un rico labrador y comerciante estimado por sus excelentes prendas y conocido su nombre por que en todo tiempo, y especialmente en años de malas cosechas, era el padre de los pobres a quienes socorría con la esplendidez de un alma grande y generosa; así es que su muerte ha sido generalmente sentida y su recuerdo será imperecedero en todos aquellos que han tenido la dicha de tratarle.

Se ha participado a la Sucursal del Banco de España haber acordado nuestro Ayuntamiento, que el arrendatario de los consumos de esta capital preste su fianza en títulos de la deuda del 4 por 100 interior.

D. Luis Toledo Melgarejo, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública en las Cañadas de San Pedro.

Hoy cesará el actual Delegado del gobierno en Cartagena y mañana tomará posesión de dicho cargo el Sr. Morales.

El próximo martes llegará a esta capital el nuevo secretario del Gobierno civil D. Rafael González.

Café Oriental.

Velada musical para esta noche a las 7 y media, a violín, flauta, piano y harmonium.
1.ª Sinfonía de Guillermo Tell.
2.ª Duo de ténor y contralto de 1.ª Favorita.
3.ª Plácidas noches, nocturno por A. Gascón.
4.ª Cház, jota.
5.ª Sinfonía de Juana de Arco.
6.ª Preludio del tercer acto del Anillo de Hierro.
7.ª Tanda de walses.

Efecto de los vientos de estos días ha caído mucha naranja de los árboles

de Orihuela, vendiéndose aquel fruto en la calle de Muñoz a medio real el ciento.

Ayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta ciudad los cadáveres de 2 adultos.

Ha sido conducido a la Cárcel corrección por agentes del cuerpo de Seguridad, José Hernández Carmona que hirió ayer en la cabeza a una mujer llamada Carmen Hernández.

La herida se halla en el Hospital.

Por el Sr. Alcalde se ha participado al Sr. Coronel primer Jefe de la Fábrica de la Pólvora de la Nora, al Sr. Ingeniero Jefe de caminos, canales y puertos de la provincia y a los Alcaldes de Alcantarilla y Beniel, que está anunciado el corte de aguas en las acequias mayores por ser época de verificar las moedas en los cauces.

Se halla ligeramente enfermo el señor Gobernador civil de la provincia.

Las calles de Albacete están llenas de nieve y fango.

Hemos recibido las cuentas del segundo trimestre de este año, de la Junta de obras del puerto de Cartagena.

Mañana se verá en la Audiencia de lo criminal de esta población una causa procedente del Juzgado de San Juan por el delito de lesiones.

El abogado encargado de la defensa es el Sr. Peña.

Por consumos han ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el Ayuntamiento de Mazarrón 5.558 pesetas y el de Aledo 1.754.42.

Le ha sido concedido el retiro provisional al Sr. Comandante de Infantería D. Mariano García Carramata.

La pensión que disfrutará en este concepto será de 360 pesetas mensuales.

Se está procediendo a la reconstrucción del pontón que existe sobre la rambla de Salinas, en la línea férrea de Murcia a Lorca.

Esta noche habrá función de convite en el Teatro del Porvenir, representándose *Viva la libertad*.

Mañana noche a las seis, se reúne la sociedad minera «Santo Tomás» en la calle de Organistas, casa del Secretario D. Joaquín González.

Con *Los lobos marinos, La estudiante y La gran vía* empieza sus tareas en Cartagena la compañía Cereceda.

La parte de compañía de D. Paulino Delgado, con este, que no continúa en Córdoba, va a trabajar en el Teatro Principal de Granada, a cuyo Teatro no va cualquier cosa.

Nuestro amigo y suscriptor de Lorca D. Antonio Vallejos ha regresado a la ciudad del sol procedente de Cartagena.

Ya se han anunciado en Cartagena las procesiones de los californios.

En el término de dos meses pueden solicitarse del Ministerio de Fomento dos plazas de pensionado de número en la Academia española de Bellas Artes en Roma, correspondientes a la sección de Escultura, y otras dos a la pintura de historia, las cuales deberán proveerse por oposición.

Para transmitir a la madre patria noticias de la herida de *Guerrita*, de su curación y demás, se han gastado próximamente tres mil duros en oro, dato del que podrán sacar gran partido los historiadores del porvenir.

Hé aquí unos pasatiempos de «El Avisos de Santander»: «El Jefe de Inspectores de la contribución industrial de Murcia ha sido trasladado a la Dirección general de Propiedades.

Y se llama D. José Ganancias. De manera que el traslado justifica el apellido, porque si ha sido ascendido ese señor ha ganado.

Ha sido denunciado el periódico de Teruel titulado «La Antorcha».

En este calvario vil que recorre el periodismo no va a quedar ni un candil que no apague el fusionismo.

Castelar y Sagasta se han abrazado. Muro le ha dado un beso con entusiasmo... ¡Esas reformas no las tuvo presentes el buen Cassola!

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 21 del próximo mes de Marzo, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de acopios con destino a la conservación en 1887 a 88 de la carretera de Albacete a Cartagena, cuyo presupuesto es de 36.787.98 pesetas.

La señora ó señorita a la que se le haya extraviado en los salones del Casino en el último baile una cruz y una pulsera, puede reclamar dichas alhajas al conserje del establecimiento y le serán devueltas.

Véase la última página.

Madrid 18 de Febrero, 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos nombrando oficiales primeros de este Ministerio, á don Tomás Oteros y Mansilla y don Ubaldo Montojo y Pasarón.

Fomento.—Real decreto aprobatorio del presupuesto reformado de aumento de obras á las del muelle de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

—Otro íd., del presupuesto de reparación del trozo primero de la sección de Tremp á Sort, correspondiente á la carretera de Balaguer á la frontera de Francia, provincia de Lérida.

—Otro íd. del proyecto adicional del art. 4.º del trozo primero de la primera sección de la carretera de Barcarrota á Choles, provincia de Badajoz.

—Otro íd. del presupuesto adicional al de la construcción de los trozos tercero, cuarto y quinto de la carretera de Carrión de los Condes á Lerma, provincia de Burgos.

—Otro íd. del presupuesto adicional al de la contrata de construcción del trozo primero de la carretera de Talavera á Casavieja, provincia de Toledo.

Gobernación.—Real orden nombrando médico director numerario de baños y aguas, minero-medicinales, á don Marco Antonio Díaz de Cerio, que es el primero de los supernumerarios.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se recibieron anoche varios telegramas anunciando un fuerte temporal de nieves en las provincias del Norte.

En Navarra se hacen dificilísimas las comunicaciones, tempiéndose en los deshielos grandes avenidas.

El gobernador de Vizcaya comunica que el tren de viajeros que salió ayer de Miranda, tuvo que retroceder por ser imposible la marcha de su máquina, encontrándose la vía cubierta por más de dos metros de altura. Trabajan varias brigadas de obreros para dejar la vía espedita.

El tren correo procedente de Bilbao tuvo que detenerse entre las estaciones de Lezama é Inoso, por hacerse imposible la marcha de la máquina. Después de grandes esfuerzos se pudo conseguir que la máquina arrastase algunos coches de viajeros á Inoso, no pudiendo volver por los demás coches por el estado de la vía.

Los trenes correos y mixtos han sido suprimidos, haciéndose imposible la circulación entre Poves y Lezama, donde se encuentra detenido el tren exprés.

De Vitoria comunican que el tren 161 se encuentra detenido en el kilómetro 167 de la línea de Bilbao.

El tren de mercancías número 1451 se encuentra detenido entre Villamarín y Busdongo (León) y el correo núm. 461 en Pola de Gordón.

El correo de Gijón no pudo pasar por hallarse la vía interceptada, habiéndose formado un tron en Pola de Gordón para que conduzca la correspondencia.

De Santander telegrafían que la nieve alcanzó tres metros 50 centímetros de altura. El correo descendente se encuentra detenido en la estación de Quintanilla y en la de Bárcena el ascendente.

Salieron dos máquinas exploradoras, teniendo que regresar á la capital á los pocos momentos por hacerse imposible su marcha.

Se trabaja para dejar paso á los trenes correos, haciéndose esto muy difícil por las fuertes ventiscas.

De Oviedo telegrafían hallarse en Pola de Gordón detenido el tren correo descendente de Asturias, donde reinan fuertes ventiscas.

Toda clase de comunicaciones se hacen con grandes dificultades en dichas provincias.

En Villar de Aobas fué asesinado hace pocos días el joven Juan Rodríguez por dos vigilantes provinciales de consumos.

El Rodríguez y otros dos jóvenes fueron descubiertos por dichos guardas al querer pasar de la provincia de León á la de Asturias con unas caballerías cargadas de vino.

Al oír la voz de jato los dos que acompañaban á Rodríguez desaparecieron, protegidos por la oscuridad de la noche y lo escabroso del terreno. Entonces uno de los guardas trabó pelea con el Rodríguez, á quien disparó un tiro de carabina, que le hizo una herida en la frente. Viéndose herido, pero con fuerzas para luchar, Juan Rodríguez se arrojó sobre su agresor y le derribó en tierra. Al ver tan mal parado á su compa-

ñero, el otro guardia no se limitó á hacer fuego sobre el Rodríguez, sino que después descargó en él rudos golpes con la carabina, hasta hacerla pedazos en el cuerpo del infeliz mozo.

A seguida de cometer el crimen, los dos guardas huyeron y se refugiaron en casa del cura de Brañas de Arriba, donde permanecieron desde el jueves hasta el viernes de la última semana. De allí pasaron á la cárcel de Brañas.

Cuando, con dos guardias civiles, subió el juez de Cangas de Tineo, halló en compañía de los presos al citado cura de Brañas, á dos muchachas del pueblo y á otras cuantas personas, hasta el número de once, que estaban jugando y bebiendo alegremente.

Los presos fueron conducidos por la Guardia civil á la cárcel de Cangas de Tineo, y el juez empezó inmediatamente á instruir el sumario.

Al cabo de algunas horas de estar desangrándose, y con el cuerpo magullado, el herido fué llevado á su casa por personas de su familia, y falleció el día 11, presa de crueldades sufrimientos.

Aquella de ordinario pacífica comarca está consternada con motivo de este crimen.

En el círculo reformista se verificó anoche la anunciada reunión, para presentar á los socios á los 65 individuos del distrito de Palacio que han ingresado en el partido liberal reformista.

El señor Linares Rivas, después de darles la bienvenida, pronunció un discurso de violenta oposición al Gobierno, y singularmente á los señores Sagasta y Montero Ríos. Al primero le acusó de tenaz y de indiferente para atajar la inmoralidad.

Ocupándose de la cuestión Montpensier, dijo que el Gobierno había faltado con desdoro y con violencia á las leyes. Reconoció á los príncipes mayores derechos que á los demás. Solo pueden tomarse medidas extraordinarias, cuando esos príncipes cometan actos que afecten á la patria y á las instituciones, en cuyo caso débese presentar á las Cortes un proyecto de ley de expulsión.

Pasando á la cuestión política, declaró que el partido reformista quiere llevar á la Constitución todos los principios liberales de que hoy carece, diferenciándose del partido dominante por lo menos en esto, porque la fórmula de las garantías de los señores Montero Ríos y Alonso Martínez nada significan.

Acercos de la cuestión económica, afirmó que el reformismo no tiene escuela: se atempera á las circunstancias, y éstas, exigen que impere el proteccionismo.

Analizó la conducta del señor Montero Ríos en determinadas circunstancias, mereciendo del orador algunas censuras.

Terminó su vehemente discurso, diciendo que el Gobierno nada hace que pueda merecer el título de liberal, pues el jurado, único proyecto que pudiera calificarse así, está hecho de tal modo, que está seguro que cuando vuelvan los conservadores echarán abajo la institución.

El señor Pérez de Soto saludó á los concurrentes, y explicó en breves palabras la causa de haber abandonado él y sus amigos el partido fusionista.

En concepto del señor Pérez de Soto, en el fusionismo es imposible permanecer todo aquél que busque la democracia, cosa que se encuentra en el partido de que es jefe el señor López Domínguez.

Siguió en el uso de la palabra el señor Romero Robledo. Fué muy breve. Quieren suprimirnos, dijo, los partidos contrarios, pero mientras haya fe en nosotros no lo lograrán. Hizo un cumplido elogio de las cualidades de S. M. la Reina; calificó de reyes de baraja á algunos políticos. Nosotros, añadió, pedimos justicia; ya que no nos la quieren conceder, levantemos la bandera de la caridad y hagamos un esfuerzo para enviar recursos á las familias de las víctimas de Riotinto.

A este fin propuso que se hiciera un llamamiento á todas las sociedades constituidas en Madrid para que contribuyan al pensamiento, y que todos los abogados del círculo se constituyan en defensores ante los tribunales de las víctimas de aquellos sucesos.

Cerró los discursos con su brevisimo el señor López Domínguez. Celebró la entrada en el partido de sus nuevos amigos, manifestóse conforme con lo expuesto por los señores Linares Rivas y Romero Robledo, y terminó con esta frase: «Se me censura porque hablo poco, pero en lo sucesivo me propongo hablar menos y obrar más».

La reunión terminó á las once.

Los diputados por Madrid se reunieron ayer para solicitar de S. M. el indulto de los reos de la Guindalera.

Algunas Cámaras de comercio han solicitado representación en las Juntas de los puertos que ahora no tienen, porque dichas Cámaras son de institución posterior á las Juntas.

Hasta ahora no se ha ocupado el Gobierno de designar la persona que ha de sustituir al general Terceros en el mando superior de Filipinas.

El lunes se reunirán en el Congreso las secciones para nombrar las comisiones que han de determinar sobre los proyectos leídos anteaer por el señor ministro de Hacienda.

Se espera que habrá alguna lucha como consecuencia de las declaraciones hechas por el señor Gamazo en la sesión de ayer, sobre uno de dichos proyectos.

De la iglesia de Villarrobledo han sido robados varios objetos de valor, no habiéndose descubierto á los ladrones.

Según los datos publicados por la dirección de Aduanas durante el año 1887 se exportaron por las de Península y Baleares principales artículos por valor de 732 580.764 ptas. 57.497.707 más que en 1886, y salieron de los puertos españoles 5.052 buques de vapor con bandera nacional y 7.477 con extranjera y 1.624 y 1.504 de vela respectivamente, después de haber cargado un total de 8.056.750 toneladas de mercancías.

En Bilbao se suicidó el jueves de un tiro un anciano de 85 años, que había llegado hacía poco tiempo á aquella villa.

El obispo de Salamanca ha traído el proceso de Canonización de San Juan de Sahagún.

El vicario general del obispado de Barcelona, ha entregado en la Caja de la Diputación, con destino á carreteras provinciales, la cantidad de 9.000 pesetas procedentes de una restitución hecha bajo el secreto del confesionario.

Marina.—Se ha pasado á informe la instancia promovida por varios particulares, para establecer en el puerto de San Feliú de Guixols cadenas ó amarras para la seguridad de los buques.

En breve comenzarán las proyectadas obras en el puerto de Gijón.

El teniente de navío don Rafael Pascual de Bonanza ha sido destinado al departamento de Cartagena.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena á continuar sus servicios el teniente de navío don Joaquín Borja.

Ha fundeado en Mahón, procedente de Alicante, el crucero *Navarra* conduciendo la marinería que vino á la corte para asistir á los funerales de don Alvaro de Bazán.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 17 de Febrero de 1888

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Capdepont, y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario y se lee una proposición de ley sobre incompatibilidades que es apoyada por el señor Guitián y tomada en consideración.

El señor Sánchez Arjona pide varios documentos que el señor ministro de Hacienda promete traer á la Cámara.

El señor Córdova presenta una exposición.

El ministro de Hacienda contesta á la observación que en una de las sesiones anteriores le hizo el señor Bushel respecto de no haberse cumplido con la ley de contabilidad no presentando los presupuestos, y afirma que no se ha faltado á la ley.

Lee además las fechas en que se han presentado siempre los presupuestos para demostrar que nunca se han presentado á las Cámaras antes de la fecha del 10 de Febrero.

El señor Bushel rectifica manifestando que no quiso hacer cargo alguno al ministro con su pregunta, sino ayudarle en su gestión.

Rectifica el señor ministro de Hacienda, y una vez más el señor Bushel para aclarar lo dispuesto en la ley de contabilidad.

El señor García Lomas hace un ruego al ministro de la Gobernación sobre intereses locales, y el señor Albareda da algunas explicaciones sobre este punto,

manifestando que procurará complacer los deseos del señor García Lomas.

El señor Pedregal pide que se lea el artículo 145 del Reglamento, que se refiere á la autorización necesaria para defender á los ausentes.

Leído el artículo, y concedida la autorización, el señor Pedregal defiende al corresponsal en Madrid de *Le Temps*, de París, de los ataques que ayer le infligió el señor Romero Robledo.

Manifiesta que ni *Le Temps* ni su corresponsal en Madrid son representantes del Gobierno, ni mucho menos capaces de vender sus artículos á nadie, y espera que el señor Romero Robledo no se negará á declararlo así también.

El señor Romero Robledo manifiesta que ya al presidente de la Cámara le había manifestado que daría una explicación clara y terminante de sus palabras con lo que quedaría á salvo la dignidad de dicho periódico.

Supone que no se considerará ofendido el *Temps*, porque le paguen los anuncios, como no se ofende ningún periódico, y todos los periódicos cobran además los comunicados, los reclamos y los avisos como supone que también lo hará *Le Temps*, pudiendo ser el artículo á que se refería un reclamo del Gobierno y lo crea más por el optimismo con que trataba las cuestiones de España, afirmando que el Gobierno del señor Sagasta es el mejor, no solamente de España sino del mundo.

Por lo que hace al periódico, dice, no le reconozco personalidad para pedirme explicaciones; por lo que hace al corresponsal, manifiesta que si confiesa lealmente que no cobra los elogios que tributa al Gobierno, declaraba que se ha equivocado al apreciar la conducta del citado corresponsal.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que, no conoce, ni de vista, al corresponsal de *Le Temps*, ni ha mantenido relaciones con dicho periódico cuando era embajador en París.

Añade que, en diferentes ocasiones, se ha sentido lastimado por los juicios hechos en *Le Temps* sobre el Gobierno español, y que no en pocas ocasiones ha aplaudido al partido reformista.

Hace algunas apreciaciones respecto del estado actual de la prensa.

Rectifica el señor Romero Robledo, admirándose de que gratis obtenga el Gobierno tantos elogios de la prensa.

Dice que nadie le aventaja en hacer justicia á la prensa, que trabaja honradamente buscando el apoyo de la opinión.

Una cosa es lo que diga el periódico *Le Temps*, que puede haber molestado al señor ministro de la Gobernación y otra cosa es lo que digan sus corresponsales.

Rectifica también el señor ministro de la Gobernación.

El señor Pedregal rectifica, manifestando que no le satisfacen las explicaciones dadas por el señor Romero Robledo y que tiene el encargo del corresponsal en Madrid de *Le Temps* de buscar una oportunidad al señor Romero Robledo para que explique lo que quiso decir con sus afirmaciones de ayer.

Defiende con energía al corresponsal de *Le Temps*, quien dice es incapaz de vender sus juicios.

Rectifica el señor Romero Robledo manifestando que él no ha dicho nada, absolutamente nada, que signifique que ni *Le Temps* ni su corresponsal venden sus juicios, pero que sin esto pueden sostenerse sus palabras pronunciadas ayer.

El señor Pedregal manifiesta que después de las últimas palabras del señor Romero Robledo nada tiene que manifestar.

El señor Gamazo presenta el proyecto de ley que sobre la crisis agrícola ha elevado á las Cortes la Liga Agraria, y censura suavemente los proyectos leídos ayer por el señor ministro de Hacienda.

El señor Puigcerver manifiesta que no es ahora ocasión de discutir esos proyectos, y que agradece los elogios que ha hecho el señor Gamazo de su proyecto sobre alcoholes.

Rectifican los señores Gamazo y Puigcerver.

Los señores Sanz y Capdepont dan algunas explicaciones sobre la conducta seguida por la Mesa durante el incidente suscitado entre los señores Pedregal y Romero Robledo.

El señor Romero Robledo explica su interpelación sobre los sucesos de Río Tinto, resumiendo extensamente los sucesos ocurridos y haciendo iguales declaraciones á las que lleva hechas en sesiones anteriores.

El señor ministro de la Guerra se levanta á protestar contra los cargos, acusaciones y calificativos lanzados por el señor Romero Robledo sobre la fuerza pública; dice que de las noticias que él tiene, está seguro de que hubo agresión contra las tropas, y que éstas estaban en su derecho defendiéndose.

El señor Romero Robledo rectifica extensamente, sin decir nada nuevo. Tam-

bién rectifica el señor ministro de la Guerra.

El señor Romero Robledo rectificó de nuevo, preguntando al ministro por qué no retira las tropas del lugar de los sucesos, y el ministro contesta que no las retira porque esto tendría carácter de reconocer que habían faltado, y él no lo reconoce hasta que no se pruebe.

Y se levantó la sesión á las siete.

SENADO

Sesión del día 17 de Febrero.

El señor Fabié preguntó por qué no se había llevado al Senado el proyecto sobre reforma de la recaudación, y el señor Fernández de Castro por qué se ha suprimido alguna fuerza de la Guardia civil de la isla de Cuba.

A las dos preguntas contestó el ministro de la Guerra cumplidamente, y se entró en la orden del día: discusión del Jurado.

Leídos los artículos 107 y siguientes del proyecto, hasta el 109, son aprobados sin discusión.

El señor Hernández Iglesias retiró una enmienda que tenía presentada al artículo 110, y que la comisión no había aceptado, usando de la palabra para combatir dicho artículo, que en definitiva fué aprobado en votación ordinaria.

Se aprobaron los artículos 111 al 114. Al artículo 115 presentó una adición el señor Hernández Iglesias, que tampoco admitió la comisión, siendo aprobado este artículo y los siguientes, hasta el 121 del proyecto, y el 122 con una enmienda del señor Hernández Iglesias.

El señor Silvela (don Manuel) apoyó una enmienda á la primera disposición especial del proyecto, que se refiere á los casos en que se haga necesaria la suspensión del juicio por jurados, y dijo que admitiéndola se evitarían por lo menos la mitad de los males que se temen de esa institución, considerando como una trasgresión de la ley fundamental lo establecido en esta primera disposición especial al suspenderse las garantías constitucionales en casos que la Constitución de 1876 no determina, puesto que en ella no se habla una palabra del Jurado ni se le nombra siquiera.

Afirmó que los conservadores no son enemigos irreconciliables del Jurado, sino adversarios convencidos, y que no hablará por tanto con aquel carácter, sino con el propósito de que se implante de la manera mejor posible y que ocasione el menor número de obstáculos, como Jurado jurídico, y no como Jurado por derecho propio.

Le contestó el señor Aldecoa, de la comisión, explicando por qué no admitía la enmienda.

Habló el ministro de Gracia y Justicia para contestar al señor Silvela, y empezó extrañándose de lo obstinadamente que el señor Silvela sostenía la existencia de la infracción constitucional por establecer la suspensión del juicio por jurados en determinados casos y con ciertas condiciones, creyendo que le había alucinado el que olvida el art. 17 de la Constitución, que trata de las garantías constitucionales.

Sostuvo que el Jurado no es un derecho individual como los demás que la Constitución garantiza, sino que lo que en el proyecto se dice es que podrá suspenderse en los mismos casos en que se hallen suspendidas las garantías constitucionales, afirmando que la Constitución del Estado se halla perfectamente respetada en este proyecto.

Preguntado el Senado si se tomaba en consideración la enmienda del señor Silvela, los conservadores pidieron votación nominal, resultando desechada por 87 votos contra 51, levantándose la sesión.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

París 16.—La prensa radical ataca duramente al ministro de Negocios extranjeros, señor Flourens, con motivo de los discursos electorales de éste, diciendo que ha tratado de resucitar el sistema de las candidaturas oficiales.

París 16.—Aquí nadie tiene fe en el resultado de las tentativas hechas por Italia para reanudar seriamente las negociaciones del tratado de comercio franco-italiano.

Estas negociaciones son mucho más difíciles desde que se ha iniciado en Italia la campaña contra el Gobierno francés, en vista de la enérgica actitud de éste, que se propone apelar á unos aranceles de represalias.

Tal es la frialdad de relaciones que existe entre los Gabinetes de París y Roma, que algunos periódicos llegan á hablar de la posibilidad de un rompimiento diplomático.

Londres 17.—Durante la noche última ha continuado en la Cámara de los

Comunes la discusión del Mensaje. Se cree que hoy será aprobado.

Paris 17.—La junta de aranceles se volverá a reunir hoy para tratar de los recargos que se van a imponer á los productos italianos. Los industriales franceses son favorables á dicho aumento, y la opinión pública se muestra en el mismo sentido como resultado de la política internacional del gobierno de Roma. Al efecto se dice que después del incidente de Florencia, del tratado austro-italo alemán y de las proposiciones inaceptables de Italia para el tratado de comercio, no puede haber ya la menor duda sobre las disposiciones hostiles de dicha potencia hacia Francia.

Paris 17.—Han caído grandes nevadas en Francia, haciendo difíciles las comunicaciones telegráficas con varios puntos.

Paris 17.—Circulan rumores de crisis ministerial, con motivo de la derrota que sufrió ayer en la Cámara el presidente del Consejo, señor Tirard. Sin embargo, los ministeriales afirman que éste presentará la dimisión en el caso de que recaiga una votación definitiva sobre la proposición del barón de Sobeyran.

En las actuales circunstancias políticas de Francia, sería muy laboriosa una crisis ministerial, pues el terreno no está aún preparado para la formación de un ministerio Floquet, quien aceptaría solo el encargo de formar gabinete si fuese posible realizar la conciliación republicana, empresa infructuosa por el momento.

Londres 17.—A juzgar por las noticias que publican hoy los periódicos ingleses, se han entablado serias negociaciones entre Rusia y Turquía sobre la cuestión de Bulgaria.

Añaden que, á consecuencia de ellas, la Sublime Puerta adoptará medidas energicas contra el príncipe Fernando.

Nueva-York 17.—Se ha declarado un voraz incendio en Providencia (Estados Unidos), quedando destruidas varias casas de comercio.

Las pérdidas alcanzan á la suma de pesos fuertes 400.000.

Paris 17.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Flourens, ha llegado hoy á París, recibiendo al cuerpo diplomático.

Paris 17.—Ante numerosa concurrencia ha continuado hoy la vista de la causa contra el señor Wilson y consortes.

El señor Wilson, contestando á las declaraciones de la Rattazzi, dice que ésta no pasaba de las puertas del Eliseo; que solo una vez vió á Legrand para que recomendara al hijo de éste que debía ser sometido á un consejo de guerra, y que cree que Legrand obtuvo una condecoración merecida.

Los demás interrogatorios no dan á conocer ningún hecho nuevo.

Comienza la audiencia de los testigos.

Paris 17.—Cámara de los Diputados.—El señor Sansleroy pide que se declare urgente la proposición por él presentada, pidiendo que se abra una información respecto de las cuestiones que se refieren á la espiración del privilegio del Banco de Francia.

El ministro de Hacienda, señor Tirard, se opone porque se trata de crear una confusión entre el poder legislativo y el ejecutivo.

Se desecha la urgencia por 323 votos contra 199.

La comisión de presupuestos ha desechado la proposición del barón de Sobeyran, votada ayer en la Cámara, contra la voluntad del ministro de Hacienda.

Paris 17.—Continúa la sesión de la Cámara de los Diputados.

El señor Herisse, radical, presenta una proposición disponiendo que los ministros no podrán ser elegidos diputados ni senadores durante el ejercicio de sus funciones y solo seis meses después de haber cesado en su cargo.

Pide que la proposición se declare urgente.

El ministro señor Serrien se opone á la urgencia, diciendo que la proposición tiene un carácter de cuestión personal contra el señor Flourens, y añade que está dispuesto á contestar á la interpelección anónima sobre las elecciones de los Altos Alpes.

Declara que el gobierno es completamente neutral en ellas.

Las palabras del ministro suscitan vivas protestas originando un debate muy agitado.

El señor Maillard, radical, acusa al gobierno de resucitar el sistema de las candidaturas oficiales.

Puesta á votación la urgencia, es desechada.

Paris 17.—Las noticias oficiales de San Remo aseguran que el Kromprinz está mejor, pero el periódico el *Telegraph* ha recibido despachos particulares que afirman lo contrario.

Berlin 17.—La *Gaceta de la Cruz* se empeña en que existen negociaciones en Roma para la entrada de España en la triple alianza.

Esta noticia ha sido sin embargo desmentida categóricamente.

Barcelona 17.—Es sorprendente la actividad con que se llevan los trabajos para la próxima Exposición Universal.

La construcción de todos los edificios de la misma está muy adelantada y seguramente la inauguración se verificará el día 8 de Abril próximo.

Hay un gran pedido de locales.

Las anunciadas carreras de caballos se verificarán fijamente los días 10 y 13 de Mayo.

Nápoles 17.—A bordo del acorazado *Castilla*, ha llegado á este puerto la misión marroquí.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Londres 18.—(Vía cable Bilbao). Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Continúa el debate sobre la contestación al discurso del Trono.

El señor Balfour pronuncia un discurso sosteniendo que la situación de Irlanda ha mejorado de algún tiempo á esta parte.

Al efecto cita varios hechos en apoyo de su afirmación.

El jefe del partido liberal, señor Gladstone, hace después uso de la palabra, negando en absoluto lo dicho por el orador. Lejos de haber mejorado la situación de aquella isla, cree que cada vez es más deplorable.

Sostiene con elocuentes frases la necesidad de un cambio radical de política en Irlanda.

De lo contrario, pueden ocurrir, en su concepto, grandes males.

Termina demostrando la conveniencia de que no se acentúe la división entre Irlanda é Inglaterra.

El señor Goscheu habla luego para condenar la política en su concepto perturbadora que sobre la cuestión de Irlanda sigue el señor Gladstone.

En esto llega á la Cámara la noticia de que el candidato gladstoniano que se presentó en Westsouthwark, barrio de Londres, ha obtenido el triunfo.

Los parnellistas interrumpen el debate con una ruidosa demostración de regocijo.

El señor Harcourt, diputado liberal, contesta al señor Goscheu y aprovecha la noticia que se acaba de recibir, para afirmar que el gobierno no cuenta ya con la opinión pública de Inglaterra.

Por esto, añade, teme la disolución de la Cámara de los Comunes, pues sabe que el país se pronunciará contra él.

Un barrio importante de Londres acaba ya de condenarle.

Puesta á votación la enmienda del señor Parnell al mensaje, es desechada por 317 votos contra 229.

Boletín comercial

Barcelona.—Se han deslizado estos últimos siete días tan silenciosos que no registramos ninguna clase de transacciones de importancia que poder comunicar á nuestros lectores, aparte de algunos cueros, algodones y trigos para el consumo. Los arribos, á su vez, quedan reducidos á dos partidas de algodón, algunos cueros, un cargo de trigo y aguardiente de industria.

Algodones.—Nuestro mercado ha continuado animado durante la presente semana con decidida firmeza en sostener y en mejorar sus precios que cierran á los que cotiza el Colegio de Corredores, extremando los tenedores su decisión en no precipitar la venta del artículo que guardan con empeño, en la confianza de precios más altos. Los mercados de América siguen avisando firmeza en sus precios, aprovechando afanosos las más ligeras oscilaciones para apresurar sus compras ante la perspectiva de que la presente campaña termine más pronto que la anterior.

Cebada.—De Esmerina, de 6'12 á 6'25 pesetas; Brayla, de 6 á 6'37 pesetas; Marianópolis á 6'25 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos (con derechos.) Elaboración por piedras.

1.ª y 2.ª. Castilla y Aragón sin existencias.

1.ª. Fábrica Blanca de 15'25 á 16'25 pesetas; 2.ª. de 14'25 á 14'75 pesetas.

1.ª. Fábrica Fuerza, de 15 á 16 pesetas; 2.ª. de 14 á 14'25 pesetas.

Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 18 á 19 pesetas.

Superfina blanca, de 17 á 17'25 pesetas.

Superfina Fuerza de 16'50 á 17 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Sin operaciones.

Trigos extranjeros.—Han llegado dos cargamentos por vapor con Sandomirka el uno y el otro de Bombay, con parte

vendidos y parte á la venta. Cotizamos. Irka Berdianska, de 14 á 14'25 pesetas; Irka Marianópolis á 14 pesetas; Irka Nicolayeff, de 13'62 á 13'75 pesetas; Danubio, á 14'25 pesetas; Sandomirka de 14'25 á 14'50 pesetas; Blanco Estados Unidos, á 15'62 pesetas, Blanco Bombay de 15'25 á 15'50 pesetas los 55 kilos.

Vinos.—Por la gran escasez de operaciones, tanto para el extranjero como para Ultramar, el negocio de vinos sigue muy encajado y abatido; por consiguiente, nada de nuevo podemos decir acerca de este caldo que de gobierno servir pueda á nuestros lectores.

Becerril de Campos (Palencia).—El tiempo muy variado, alternando el buen tiempo con hielos, lloviznas y granizos.

El movimiento agrícola suspendido por rigor de invierno, vuelve á tomar actividad, ocupándose los labradores en la sementera de tardíos y labores de viñedo.

En la presente quincena se han vendido 1500 cántaras de vino tinto á 6 rs. una.

Los precios que en este mercado han regido son:

Trigo á 40'50 rs. las 9ª libras; cebada á 22; yeros á 23; avena á 16.

Líquidos.—Vino tinto á 6 rs. cántaro; aguardiente sin anisar á 19.

Villarayo (Búrgos).—Los sembrados están necesitando ya aguas, pues las heladas y nieblas que reinan favorecen poco al desarrollo de las plantas.

Los precios inclinados á la baja.

Los compradores retraídos habiendo muchas existencias.

Operaciones en partida.

Hay ofertas de 600 fanegas de trigo á 41 reales las 94 libras y solo pagan á 40, habiéndose efectuado la venta de 300 fanegas á 39 reales una.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco obligaciones del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el lunes 20 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º de Enero último.

Madrid 17 de Febrero de 1888.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25-54
Londres á 8 d/v.	» 1-70
París, á 8 d/v.	francos 0 00
Burdeos á 8 d/v.	» 00,00
Marsella á 8 d/v.	» 00,00
Lisboa á 8 d/v.	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.	» 00,00
Génova á 8 d/v.	» 00,00
Habana.	» 00,00
Puerto Rico.	» 00,00
Manila.	» 00,00

principiaremos por la espada si os parece.

—Corriente.

—De noche consagraremos todo nuestro afán á buscar los medios de escaparnos.

—Como gustéis.

—Sin embargo, nos hace falta una cosa que no he podido conseguir de ese vampiro que nos visita diariamente.

—¿Y qué es?

—Cuerdas. Es lo principal.

—¿Son necesarias?

—Imaginaos que tenemos que descargarnos por una pared que tendrá cerca de treinta pies de altura. Esta reja que cae al Mediodía está sobre la calle de la Concepción gerónima, casi enfrente del monasterio. Esta que mira al Norte domina un tejado por el que se descubre un callejón que principia en la calle Imperial. Aquí tenéis, pues, los dos únicos caminos que existen para evadirnos, y esto con centinelas que vigilan de día y de noche por temor de una escapatória de este género.

—Aunque bajemos al infierno estoy dispuesto á todo, dijo Leandro con heróica resolución.

—¿Pero y las cuerdas? exclamó el barón mordiendo las puntas de los dedos.

—No hay otro remedio sino construir las.

—Habeis dicho el *hemen etam* de los herméticos, exclamó el barón de Baniel golpeándose la frente. Estamos salvados.

Bolsin del día 17.

Cuatro perpetuo:
Contado, 68'30.
Fin de mes, 66 30 dinero.
Barcelona, interior, 66'32.
Exterior, 68'22.
Paris, 67'37.
Londres, 67'02.

Cotización oficial del día 17.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 35	»	»
Idem id. pequeños...	66 00	»	»
Idem id. fin corriente.	66 40	10	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	68 30	05	»
Idem id. pequeños...	68 70	40	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	84 20	»	05
Idem id. pequeños...	84 45	10	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	98 45	»	05
Anualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	406 50	1'25	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Dato.	Penes.	PLAZAS	Dato.	Penes.
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almeri*	0-25	»	Murcia..	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense..	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo..	0-25	»
Barcel*	0-15	»	Palenc*	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampi*	0-40	»
Búrgos.	0-25	»	Pontev*	0-25	»
Cáceres.	0-40	»	Rens..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	salam..	0-25	»
Cartag*	0-30	»	S Seb..	0-15	»
Castell*	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	»	Sª Cruz	1-00	»
Córdob	0-25	»	Tenef.	0-25	»
Coruña.	0-25	»	Santiago	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi*	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla..	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	0-65	»
Guadi*	0-50	»	Reina..	0-65	»
Haro..	0-25	»	Ternel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaen...	0-25	»	Vallad*	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Lérida.	0-15	»	Victoria.	0-25	»
Lineres	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zarag*	0-15	»

La mayor parte de la noche se pasó en trazar proyectos sobre proyectos, aunque ninguno era aceptable en su totalidad. A la madrugada un dulce sueño, el sueño de la esperanza, cerró los párpados de los dos presos hasta que fueron despertados á la hora del desayuno.

Comieron con apetito, y poco después principió la primera lección de Leandro.

Ya consta á nuestros lectores la afición que éste había tenido por las escopetas. La misma se desarrolló en el manejo de la espada.

El discípulo era dócil, inteligente y previsor. Estas tres cualidades eran muy útiles para adelantar, y fácilmente pudo comprenderlo el barón de Baniel al hacer las primeras explicaciones.

Para las lecciones de equitación se apeló á construir sobre dos sillas, unidas por sus espaldas, que el barón pidió, una especie de cabalgadura que supliese á una natural. Colocóse una almohada sobre el lomo que formaban las dos sillas, y allí era donde subía Leandro á aprender la teoría, más bien que la práctica, del arte de montar; pero lo que faltaba en recursos lo suplía el talento aventajado de nuestro joven.

En pocos días adelantó extraordinariamente. Repetido al manejo de la pistola poco tuvo que hacer para llegar á la altura del mismo barón, pues ya sabemos lo diestro que era en las armas de fuego. Disparaban con pólvora sorda

Folletín

(26)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

gendran en el fondo de un calabozo, es porque debemos ser un Orestes y un Píadas de la época actual.

—Ya sabéis, contestó Leandro con profundo reconocimiento, que mi gratitud y mi amistad son enteramente gratuitas.

—No dudoyadellas. Ahora escuchadme con atención. Yo soy uno de los principales caballeros de la corte. Poseo cuanto puede halagarla vanidad humana: títulos, condecoraciones y dinero. A pesar de todo esto, túvela desgracia de indisponerme con D. Manuel Godoy, personaje que en la actualidad dispone de los destinos de España, por cuestiones de partido, que tal vez comprenderéis algún día aunque no

lo deseo. Nuestra enemistad iba haciéndose cada vez más grande, cuando una noche tuve la desgracia de encontrarlo en casa de una condesa á quien yo consagraba un amor más verdadero que á otras muchas. El resultado fué que tuvimos una reyerta; yo saqué la espada dispuesto á matarlo ó que me matase; pero personas de alto respeto se antepusieron y evitaron la lucha. Al día siguiente fué conducido á este calabozo y aquí me tenéis sin que se me haya formado causa. Mis amigos íntimos saben mi desgracia, pero los más creen que estoy viajando por el extranjero, cuya voz se ha hecho esparcir en los círculos de la corte. Vos os encontráis sobre poco más ó menos en igual situación. El bofetón que que dísteis al marqués de Rubí, que aunque enemigo del señor Godoy, os hará sufrir por largos años, si antes no aceptamos un plan seguro para evadirnos. Por lo tanto, no creáis que esto sea obra del momento; se necesita mucha paciencia y mucha prudencia.

—Tendré ambas cosas, replicó Leandro.

—Nos exponemos tal vez á perder la vida.

—En ese caso más vale morir que no estar encerrados como dos fieras.

—Acepto esa lógica inexorable, amigo mío, contestó el barón de Baniel; por lo tanto es necesario que nos dediquemos á dos cosas principales.

—Decidlas.

—La primera es estudiar un plan de fuga perfectamente combinado.

—¿Y la segunda?

—La segunda os interesa más. Consiste en educaros conforme se educa la gente decente. Figuraos que si logramos escapar es necesario que sepáis manejar la espada para defenderos de los ataques de nuestros enemigos y para que paguéis honradamente al marqués de Rubí la deuda que tenéis contraída con él. Es indispensable que sepáis montar á caballo por si es preciso correr para librarnos de una segunda prisión, últimamente que sepáis disparar una pistola con certera puntería.

—¿Pero cómo es posible que aquí me enseñéis esas cosas? exclamó Leandro pasmado.

—Vais á verlo.

Y desociendo un ángulo del colchón donde dormía, metió la mano por la abertura y sacó una espada y después otra.

—¡Diablo! ¡parece imposible! exclamó Leandro.

—El oro todo lo puede. Ese carcelero que nos trae la comida, es quien me ha traído estas armas. Y no son estas solas.

—¿Hay más?

—Un arsenal completo. Aquí tenéis pistolas, cuchillos, puñales y tendría hasta escopetas, si me hicieran falta. Ya comprenderéis por lo tanto si puedo daros lecciones.

—¡Oh! sí.

—De día nos dedicaremos á ellas;

Sigue muy agravado en su enfermedad nuestro amigo D. Victor Soler, por cuya salud rogamos al Tolopoderoso.

En el Barrio hay muchas calles sin nombre; ¿no merecería una de ellas llevar el nombre de Muñoz y otras los de las Juntas, personas y pueblos que acudieron al socorro de los adiflogos?

Se lamenta «Las Provincias» y no le negaremos la razón, de que nuestro Teatro haya vuelto a cerrar sus puertas. Pero ahora no es arrendatario el que lo era, y al cual se atribuía el mal sino de nuestro coliseo.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que debiendo verificarse la munda general de los cauces de esta vega, acordado el Excmo. Ayuntamiento, que al efecto se corte el agua en la acequia mayor de Barreras por la que debe principiarse la operación en el presente año, el día 4 del próximo Marzo, a las 6 de su mañana; y que el 18 del mismo, a igual hora se ejecute el corte de la de Alfúfia.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados en esta vega y efectos consiguientes.

Murcia 17 de Febrero de 1888.—Julian Pagán.—El Secretario. Agustín Hernández del Aguila.

SALUD A TODOS medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa

harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Trenta y ocho años de invariable éxito, curando las afecciones laboriosas (Dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, hemas, amargor de boca, acidez, asientos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, nerviosidad, congestión, mal de nervios, disenteria, insidiosa, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Saxe-Coburgo, del duque de Plunow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Dudley, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saez de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura a las 32.345.—Señor Boillot, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia algunos que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin,

todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas se vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr. CHASELLES, condesa de Fourgues.

Num. 49,842.—La señora María Joly, de 59 años, de un estreñimiento inextinguible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46,270.—Señor Roberts de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Num. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Num. 46,218. El Coronel Watton, la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Num. 18,744. El Doctor médico Saarland, de hidropesía y estreñimiento.—Num. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8.50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42.50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general,

para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104-79 Depósito en Murcia D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Sciriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Para excitar el apetito de los niños pálidos y delicados, secundar el crecimiento sin cansancio, prevenir la desviación de las piernas y fortalecer el sistema muscular y huesoso, se emplea con toda seguridad el **Vino ó Jarabe al lacto-fosfato de cal de Dusart**, que contienen los elementos de los huesos y de la carne muscular. El nacimiento de una criatura sana y vigorosa depende en mucho de la madre y de la riqueza en fosfatos de su alimentación igualmente mas adelante, la robustez y buena salud del infante se deben a la riqueza en fosfatos de la leche de la nodriza; por eso los médicos recetan con unanimidad el lacto-fosfato de cal de Dusart a las madres y a las nodrizas; así se previene la diarrea, las convulsiones y los accidentes de la dentición.

Bilbao 8 de Agosto de 1885. El infrascripto Medico-Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsión Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencillo.

A petición de parte expido el presente. Dr José A. de Gamirruaga.

¿Para qué proclamar las excelencias de un remedio y recomendar su uso, si ese remedio, desagradable al paladar, carga el estómago, turba las funciones digestivas y es objeto de repulsión? Tales son los mercedos reproches que diariamente se dirigen al aceite de hígado de bacalao, y tal el motivo de la acogida favorable que reserva el cuerpo medico al MORRHUOL de Chapoteaut, que en forma de pequeñas capsulas, de fácil ingestión, contiene todos los principios activos del aceite moreno, *esento de la parte gras.* El Morrhuol reanima el apetito, calma la tos y cura las bronquitis y enfermedades de pecho atacadas desde un principio.

ALMACEN DE CEMENTO PORTLAND

Y CALES HIDRAULICAS

Baldosas hidráulicas comprimidas.—Cañerías de todas clases para conducción de aguas.—Piedras artificiales, escalones y fregadores.—Losas catalanas, mahonesas y del país.—Azulejos de diferentes dibujos.—Mosaicos de todas clases.

SITUADO CALLE DE VINADRE

entrada por la plaza de Santa Isabel

En dicho establecimiento se encargan de la construcción de toda clase de embaldosados, a precios sumamente económicos.

También se reciben avisos en la calle de Cartagena, número 27, principal.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos dias, 3 cents. hora p. r. tres ó cuatro 3 cents. la demora de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, en las líneas de tipo, ocho a una columna. Un día y medio, 5 cents. y en adelante, a 10 cents. líneas comunicadas desde 25 y en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncio de defunción o funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª pagina. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 2 columns: Day of the week and Date. Includes dates for February 29, 1900, and a section for Boletín religioso.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: stos. León y Eleuterio obs. y mrs. —Martes: s. Félix y s. Maximino obs y cfs.—Anima. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Juan y se aplica por don Juan García Albaladejo y señora, misas de medias horas, en la de las Carmelitas por el P. Antonio Andrea (congregante), misas de medias horas. —Martes: en la iglesia de Santa Clara y se aplica por D. Antonio Giménez, esposa y nietos, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Luis Stengre y D. Vicente Capr., misas de medias horas.

Anuncios.

Subasta voluntaria

En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar en la jurisdicción de Albatalla la de un cuadrón de tierra, de siete tahullas seis brazas; linda por D. con D. José Herrero, M. con la acequia de Alfúfia, P. con los herederos de D.ª Josefa Pacheco, y N. con los herederos de D.ª María Fernández Requena. 16

NODRIZA

Dolores García, de 24 años, soltera, primeriza, leche de un año, desea criar para la casa de los padres. Vive calle del Arbol y dará razón en la tienda que hace esquina a la calle de la Traición. P.—8-6

Advertisement for 'DEL DOCTOR FOURNIER' medicine, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'MILLON DE GARETAS' and 'CLAUSEL' cigars, mentioning the location 'alle de Lucas, frente al Casino.'

Advertisement for 'PARSONS GRAEPEL Y STURGEES' machinery, including an image of a steam engine and text about their products.

Advertisement for 'LA PERLA ANTI-GASTRALGICA' by Doctor Delgado, describing its effectiveness for stomach ailments.

Advertisement for 'NO MAS CALENTURAS' (No more fevers) by Pérez Negro, highlighting its safety and efficacy.

Advertisement for 'LAS ENFERMEDADES SECRETAS' (Secret diseases) by Fournier, listing various conditions treated.

Advertisement for 'KAVA' by Fournier, describing its medicinal properties.

Advertisement for 'MUEBLES buenos y baratos' (Good and cheap furniture) by Ferrer hermanos.

Advertisement for 'PARSONS GRAEPEL Y STURGEES' machinery, including an image of a steam engine and text about their products.

Advertisement for 'ENOSOTERO' (Enosoter) for wine conservation, describing its benefits for wine quality.

Advertisement for 'EMULSION DE SCOTT' (Scott's Emulsion) for cod liver oil, highlighting its taste and health benefits.

Advertisement for 'AGENTE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG' (Hogg's Cod Liver Oil Agent), describing its medicinal uses.

Table with 5 columns: Trenes (Trains), Salida (Departure), Estación de Murcia (Murcia Station), Llegada (Arrival), and Llegada a su destino (Arrival at destination). Lists various train routes and schedules.

Advertisement for 'Pildoras y unguento Holloway' (Holloway's Pills and Ointment), describing their effectiveness for various ailments.

Advertisement for 'UNGUENTO HOLLOWAY' (Holloway's Ointment), highlighting its medicinal properties.

Advertisement for 'La VELOUTINE' (Veloutine) perfume, featuring an image of a bottle and text about its quality.

Advertisement for 'LA MODA ELEGANTE' (Elegant Fashion) magazine, including an image of a woman and text about its content.